Gobernación del CAUCA

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	3623 -2024		
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.299.784.956)		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DIEZ DÍAS (10) CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		
CONTRATISTA	PLATON GROUP S.A.S NIT: 900555037-9		
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL EDUARDO MANZANO CHATE		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1005873297	**EXPEDIDAEN**	expedida en Cali (Valle)
SUPERVISOR	MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ		
NIVEL PROFESIONAL	DIRECTIVO	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EQUIPO Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS GUARDIAS ETNICAS Y CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA COMO ESTRATEGIA EN LA PREVENCION Y PROTECCION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DESDE EL GOBIERNO PROPIO CONFORME SUS USOS Y COSTUMBRES, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS GUARDIAS ETNICAS Y CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

En Popayán, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: **MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ** supervisor por parte del Departamento y el Señor **DANIEL EDUARDO MANZANO CHATE representante legal de PLATON GROUP S.A.S** Identificado con Nit No 900555037-9 como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividadesy obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Póliza de Cumplimiento No. 420-47-994000044541 del 20 de diciembre de 2024 expedida por Aseguradora Solidaria con Nit 860.524.654-6
2. Aprobación de póliza en plataforma Secop II del veinte (20) de diciembre de 2024.
3. Registro Presupuestal No.11080 del 19 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	Daniel Manzano

Proyectó: Dayana Córdoba – Abogada contratista Funset.

Powered by CamScanner